

Buenos Aires, *4* de *Noviembre* de 1975.-

Vistas estas actuaciones por las cuales la Dirección Administrativa y Contable solicita la prórroga del contrato de un agente especializado con destino a la División Adquisiciones y Contrataciones y teniendo en cuenta las circunstancias expuestas a fs. 1º,

**SE RESUELVE:**

1º) autorizar a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación a prorrogar -a partir del 1º de noviembre y hasta el 31 de diciembre del corriente año- la contratación del señor Rubén Oscar Gauntzelle, con una remuneración mensual equivalente a la del cargo de Auxiliar Superior de Cuarta (Personal Administrativo y Técnico).-

2º) Imputar el gasto resultante del cumplimiento de lo precedentemente dispuesto, a la partida pertinente del presupuesto para el ejercicio financiero del corriente año.-

3º) Regístrese y vuelva las actuaciones a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, a sus efectos.-

HORACIO H. HEREDIA

ADOLFO R. GABRIELLI

ALEJANDRO H. CARIDE

FEDERICO VIDELA ESCALADA

ABELARDO F. ROSSI

EN COPIA

JORGE ARTURO PERÓ  
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA  
DE JUSTICIA DE LA NACION